

ACTA

XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA DE IBEROAMERICA **Celebrada en Cartagena de Indias, Colombia el día 27 de abril de 2007**

En la sede del Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional de la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, siendo las 09:30 horas del día 27 de abril de 2007, bajo la presidencia de :

Ing. Víctor Lay, Director General de INGEMMET y Presidente de ASGMI

Lic. Pedro Florencio Alcántara, Secretario Ejecutivo de SEGEMAR y Secretario General de ASGMI

Dr. José Pedro Calvo, Director General de IGME, Unidad de Apoyo de ASGMI

Se constituye la XIII Asamblea General Ordinaria de la de la Asociación de Servicios de Geología y Minería de Iberoamérica, ASGMI, para tratar, de acuerdo a la convocatoria efectuada en tiempo y forma, los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación del acta de la XIII Asamblea General Ordinaria
2. Informe del Presidente de la Asociación
3. Renovación de la presidencia de la Asociación de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.
4. Informe de los Servicios Geológicos
5. Propuestas para el mejoramiento de los fines institucionales
 - i. Fortalecimiento de los Servicios Geológicos
 - ii. Desarrollo socio-económico y preservación del medio ambiente de los países mineros
 - iii. Relaciones interinstitucionales y proyectos de cooperación
6. Asuntos Varios

Están representados en la Asamblea los Servicios Geológicos de los siguientes países:

- ARGENTINA. Servicio Geológico Minero Argentino –SEGEMAR-, representado por el **Lic. Pedro F. Alcántara**, Secretario Ejecutivo y el **Lic. Roberto F. N. Page**, Director del Instituto de Geología y Recursos Minerales del SEGEMAR

- BOLIVIA. Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas- SERGEOTECCMIN-, representado por el **Dr. Eddy Gabriel Baldellón Pedraza**, Director Técnico de Geología

- BRASIL. Servicio Geológico de Brasil –CPRM-, representado por el **Geol. Agamenón Lucas Dantas**, Director Presidente

- CANADÁ. Servicio Geológico de Canadá (GSC), representado por la **Dra. Catherine Hickson**, de la División Internacional del Natural Resources Canadá / Servicio Geológico y por el **Sr. Mike Ellerbeck**, Gerente del Proyecto PMA- Geociencias para las Comunidades Andinas

- CHILE. Servicio Nacional de Geología y Minería –SERNAGEOMIN- representado por el **Dr. Waldo Patricio Vivaldo Sandoval**, Jefe del Depto. de Geología Económica
- COLOMBIA Instituto Colombiano de Geología y Minería- INGEOMINAS-, representado por el **Dr. Mario Ballesteros Mejía**, Director General, el **Dr. Alberto Núñez Tello**, Director Técnico Servicio Geológico y **Alberto Ochoa Yarza**, - Profesional Especializado
- COSTA RICA. Dirección de Geología y Minas, representada por el **Dr. José Francisco Castro Muñoz**, Director General
- CUBA. Oficina Nacional de Recursos Minerales (ONRM), representado por el **Ing. Iván Martínez Leyet**, Director General
- ESPAÑA. Instituto Geológico Minero de España (IGME), representado por el **Dr. José Pedro Calvo Sorando**, Director General y **Vicente Gabaldón López**, Jefe del Gabinete Técnico
- GUATEMALA Dirección General de Minería, representada por el **Dr. Oscar René Rosal Higueros**, Coordinador del Departamento de Desarrollo Minero
- HONDURAS. Dirección Ejecutiva de Fomento a la Minería –DEFOMIN-, representada por la **Dra. Ericka Lorena Molina Aguilar**, Secretaria General
- MÉXICO. Servicio Geológico Mexicano, representado por el **Dr. Francisco José Escandón Valle**, Director General, **María Isabel Puy Alquiza**, Jefe de Departamento de Riesgos y **Saúl Peña Coronado**, Subgerente de Modelado de Cuencas
- PARAGUAY. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Viceministerio de Minas y Energía, representado por el **Lic. Juan Luis Ríos Otero**, Encargado Área de Minería
- PERÚ Instituto Geológico Minero y Metalúrgico –INGEMMET-, representado por el **Ing. Víctor Lay Biancardi**, Presidente del Consejo Directivo
- PORTUGAL Instituto Nacional de Ingeniería, Tecnología e Innovación, representado por el **Dr. José Tomás Oliveira**, Vicepresidente de Consejo Científico.
- REPÚBLICA DOMINICANA. Dirección de Minería/ Servicio Geológico, representado por el **Lic. Santiago José Muñoz Tapia**, Subdirector Servicio Geológico
- URUGUAY. Dirección Nacional de Minería y Geología -DINAGE-, representado por el **Ing. Luis Ferrari Álvarez**, Director Nacional
- VENEZUELA. Instituto Nacional de Geología y Minería –INGEOMIN-, representado por **Alba Jacquelin Castillo Padrón**, Jefa del Departamento de Minas y **Franco Urbani Patat**, Consejo Consultivo INGEOMIN

1. Lectura y aprobación del acta de la anterior Asamblea General Ordinaria

Se da lectura al acta de la XII Asamblea General Ordinaria de ASGMI, celebrada el día 10 de marzo de 2006 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Portugal objeta que en la página 5 dice “José Thomas, error en la redacción, lo cual se acepta, No hay más observaciones por lo que el acta es aprobada por unanimidad.



2. Informe del Presidente de ASGMI

El Ing. Víctor Lay efectúa una reseña de las acciones desarrolladas a partir de la XII Asamblea General Ordinaria, realizada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en marzo del 2006. Se refiere a los avances de distintos proyectos de cooperación bilaterales, entre ellos los trabajos conjuntos realizados entre Colombia y Venezuela; Perú y Ecuador; Chile y Argentina, entre otros. Destaca el incremento de las iniciativas de éste tipo y augura que las mismas deben profundizarse y compromete el apoyo de ASGMI para su concreción. Se refiere a la importancia del encuentro de Servicios Geológicos, convocado por INGEMMET en ocasión de ProExplo 2007, en mayo de este año, destacando la originalidad y trascendencia de los distintos aportes efectuados. El Ing. Lay detalla el proceso de fusión por el que está transitando INGEMMET, agradece los apoyos recibidos y resalta la metodología de comunicación que utilizaron para salvaguardar la continuidad e integridad del Servicio Geológico del Perú.

3. Renovación de la Presidencia de la Asociación de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.

El Ing. Lay lee los artículos de los Estatutos de la Asociación referidos a la renovación de autoridades y las atribuciones y capacidades de la Asamblea General Ordinaria en tanto órgano máximo de conducción. Cumplido, hace lugar a las propuestas para la designación de Presidente de ASGMI.

La mayoría de los presentes proponen la reelección del Ing. Víctor Lay, representante del Perú, en su carácter de Presidente del Consejo Ejecutivo de INGEMMET. La candidatura es aceptada por el Ingeniero Lay y sin objeción alguna, es aceptada por unanimidad.

4. Informe de los Servicios Geológicos

Argentina: El Lic. Roberto Page realiza un breve informe en el que resalta la marcha normal de la totalidad de los programas y la restauración de la capacidad operativa de la institución, luego de la compleja situación presupuestaria de años anteriores. Asimismo, destaca el ingreso de personal y el éxito de nuevas modalidades de trabajo, vinculadas a trabajos de ordenamiento territorial, en conjunto con organismos municipales y provinciales. El Lic. Pedro Alcántara complementa el informe señalando el importante proceso avance en la construcción de un nuevo edificio para el Instituto de Geología y Recursos Minerales. Con relación al área Tecnológica INTEMIN, menciona el fuerte crecimiento de la demanda de servicios especializados para la actividad minera, a tal punto de tener que rechazar pedidos de servicios. Por último explica que se ha realizado un importante esfuerzo para equipar los laboratorios tecnológicos; ello ha sido posible con aportes de un proyecto de cooperación con la Unión Europea y financiamiento propio del SEGEMAR.

Bolivia: El Ing. Baldellón presenta el cuadro de situación de SERGEOTECMIN en relación con los objetivos políticos de la nueva administración. Destaca la labor de los equipos de perforaciones, de los laboratorios de absorción atómica. Menciona que el pago de patentes mineras se ha incrementado el 50%, los que alcanzan los u\$s 2.000,000. Desde otro punto de vista, resalta que en 1997 se dicta la Ley N° 1777 del Código de Minería y que desde esa fecha no se ha realizado ningún nuevo mapa geológico. El objetivo para el lapso 2008/2011 es cumplir con la cartografía geológica y temática e implementar líneas de trabajo destinadas a desarrollar los minerales industriales para beneficio de poblaciones rurales. El desafío que deben enfrentar es la falta de



capacidad financiera para interactuar con los municipios que tienen demandas. Bolivia se propone firmar convenios de Cooperación Bilateral con Argentina, Chile, Colombia y Venezuela.

Brasil: El Dr. Agamenón Dantas describe el plan de acción del Servicio Geológico de Brasil. Destaca la incorporación de 120 nuevos geólogos por concurso, circunstancia que les posibilita encarar proyectos nuevos relacionados con la Geología marina y plataforma continental y Recursos minerales en la plataforma continental. Informa sobre los trabajos relacionados con los recursos hidrogeológicos en la Amazonia y los estudios geológicos en las islas Rey Jorge y Nelson, en la Antártida.

Han intensificado las relaciones internacionales con Corea del Sur (KIGAM), la Oficina de Recursos Minerales de Cuba, Mozambique (geoprocesamiento y elaboración de mapas geológicos), con BRGM de Francia y con SEGEMAR de Argentina. Destaca la presencia de Brasil y el CPRM en el PDAC de Toronto, en marzo de 2007.

Canadá: La Dra. Catherine Hickson señala que representa al Director de la División Internacional del Servicio Geológico. Menciona que recientemente ha asumido un nuevo Ministro, Vice-Ministro, Vice Ministro-Asistente, Directores Generales y Director de la División Internacional. Destaca que es una época de definiciones y establecimiento de nuevas prioridades, con muchos cambios.

Chile. El Dr. Waldo Vivallo, Jefe del Depto. de Geología Económica del SERNAGEOMIN, reseñó los cambios producidos por el nuevo Gobierno y la asunción del nuevo Director D. Patricio Cartagena, en marzo del 2006. La nueva conducción ha mantenido los programas y proyectos sin cambios significativos en la operatoria. De las dos funciones: geología y minería, la geológica es similar a la de los demás países: las demandas de trabajo superan las capacidades de realizar. Están comenzando un nuevo programa de geotermia e instalado un pequeño grupo de trabajo en ese tema. Los programas de cartografía siguen su curso. El laboratorio químico se ha terminado de equipar por lo que ha quedado muy actualizado y en operaciones. Menciona los convenios con JICA, Japón y KIGAM, Corea del Sur y el acuerdo con Argentina para finalizar el mapa fronterizo entre ambos países y un nuevo mapa geológico de la Patagonia. Destaca la participación de SERNAGEOMIN en la iniciativa One Geology. Por último, se refiere a la asistencia técnica que SERNAGEOMIN realiza con Perú y Argentina para realizar dataciones radimétricas.

Colombia: El Dr. Alberto Núñez destaca que INGEOMINAS acaba de cumplir 90 años de existencia. Han fomentado las relaciones con Argentina en Geofísica Aérea; destaca los aportes del Proyecto Multinacional Andino (PMA), con todos los países andinos, que les ha sido de gran utilidad y valor. Las relaciones con Funvisis e Ingeomin de Venezuela se han incrementado y en el mismo sentido comenta el desarrollo de nuevos proyectos en regiones fronterizas con Venezuela y Brasil. Reseña la participación de Colombia en el proyecto *One Geology* y los quince proyectos nacionales de distinto tipo. Han presentado el nuevo mapa de Colombia a escala 1:1.000.000 y atlas a escala 1:500.000 y 1 2.800.000. En el campo de los desastres naturales, han montado un sistema de alerta temprana para el Nevado de Huilan. Con apoyo del Banco Mundial (u\$s 5.000.000), el gobierno de Colombia ha priorizado la reducción de la vulnerabilidad e iniciado un proyecto para la vigilancia sísmica y volcánica. Han pasado de 8 a 14 volcanes monitoreados y de 19 a 40 estaciones sismológicas en tiempo real.

En el área minera, tienen una avalancha de pedidos y se proponen firmar colaboraciones con Argentina, Chile y otros países. Tienen un problema en la temática de seguridad minera con 45 muertes en el año 2007. Han logrado la autorización para poner en marcha el reactor nuclear (detenido desde 1995) y el laboratorio de activación neutrónica. Presupuesto: En los dos últimos años han mejorado su presupuesto pero han sufrido el retiro de personal calificado, por jubilaciones o pase al sector privado. Con JICA de Japón están realizando el III Curso Nacional de Procesamiento de Minerales y Preservación de Aguas destinado para pequeños y medianos



mineros. Por último reseña la actividad del área de estudios volcanológicos, cada vez más importante en INGEOMINAS.

Costa Rica: El Director, geólogo José Castro Muñoz reseñó los cambios producidos por la nueva administración nacional que asumió ocho meses atrás. Se está formulando el Plan Nacional Geológico Minero del país con la participación de las Universidades y cámaras privadas. Hay prioridad en la actual administración para la agilización de trámites para el mantenimiento y ejecución de las obras públicas. Están elaborando el catastro minero el que ha sido irregular en su actualización. Están abocados al estudio de unas viejas minas de oro, analizando la afectación por el uso del mercurio a los mineros artesanales, el que se utiliza ilegalmente. El proyecto está financiado por la DGM, con la participación del Seguro Social de Costa Rica y Universidades. Anunció la próxima realización del Congreso Geológico de Costa Rica, al que invitó a todos los países a participar.

Cuba: El Ing. Iván Martínez agradeció la invitación a participar del encuentro y asamblea de ASGMI y explicó que lamentablemente Cuba no pudo participar en los últimos años. El Servicio Geológico Cubano está en un proceso de reestructuración y el evento ha sido muy oportuno para explicar ese proceso. El sistema de Servicio Geológico Cubano incluye distintas organizaciones en distintos Ministerios. Informa que Cuba ha mapeado todo el territorio a escala 1.100.000 y el 43% a escala 1:50.000; entre los logros del Servicio Geológico menciona que en los últimos 15 años se han incrementado siete veces las disponibilidades de petróleo y logrado establecer recursos importantes de Ni, una de las mayores del mundo. En la actualidad se efectúan estudios que demuestran el incremento de la actividad sísmica y el nivel del mar, por lo que dentro de los nuevos retos de los Servicios Geológicos está la prevención de Desastres Naturales, el Ordenamiento Territorial y la Preservación del Medio Ambiente. Han establecido convenios de cooperación con Brasil, México y Venezuela. Como resultado de esos convenios Cuba ha destacado a numerosos profesionales en el exterior; por ejemplo, hay más de 40 geólogos trabajando en Venezuela. En Cuba no hay problemas de recursos humanos y señala la disposición de Cuba a colaborar con especialistas propios en proyectos bilaterales en la medida que pueda obtenerse financiamiento. Por último destacó la importancia de ASGMI y el compromiso de Cuba en participar plenamente.

España: El Director General, Dr. José Pedro Calvo explica las dos líneas principales de actuación. Por un lado lograr el máximo nivel de gobernancia. Entre otros objetivos, ello implica la conversión del Instituto en una Agencia Estatal con cambios institucionales basados en compromisos de gestión cuantificables. En segundo lugar, se propone dar un fuerte impulso a la investigación, desarrollo e innovación. Esta es una prioridad europea y española; para el IGME ello implica el ingreso de 20 profesionales de planta permanente por año y refuerzos presupuestarios proporcionales. Esta apuesta a la excelencia presupone un salto de calidad en los resultados. Para ello el IGME está gestionando una nueva estructura funcional de características novedosas, en cuanto se propone priorizar los objetivos de desarrollo institucional por encima de los agrupamientos por disciplina o método, Entre las nuevas actividades destaca los proyectos vinculados con el almacenamiento de CO₂, la geoquímica metalífera y ambiental, la cooperación internacional y el proyecto SISMIN II, en la República Dominicana.

Guatemala: El Dr. Oscar René Rosal Higueros, Coordinador del Departamento de Desarrollo Minero, informó que Guatemala está enfrentando mucha oposición a la minería, especialmente en el área occidental contigua a México. Las comunidades, amparadas en el convenio 169 de la OIT, han realizado consultas populares y han votado por no tener exploración o explotación minera. Para incorporar esta situación al marco normativo vigente, se incorporó estas consultas a la nueva ley minera. Rosal reseña las iniciativas mineras, principalmente en oro y níquel, las que posiblemente comiencen su producción durante este año o el próximo. Con relación a la investigación geológica, informó que no se registran avances.



Honduras: La Dra. Ericka Lorena Molina Aguilar, Secretaria General de DEFOMIN explicó que en Honduras la Geología está enfocada al tema minero. Cinco empresas están produciendo, pero se han suspendido las nuevas licencias. Hay un proyecto de ley para cambiar la Dirección de Minería y crear un organismo geológico-minero y de esa manera poder desarrollar temas más geológicos, desastres naturales y otros aspectos relacionados con las obras públicas.

México: El Dr. Francisco Escandón, Director General del Servicio Geológico Mexicano (SGM), explicó que si bien el organismo geológico minero de tiene 100 años de antigüedad, recién cumple 2 años con las funciones y competencias de un Servicio Geológico. El nuevo organismo recibe el 1% de regalías de las empresas mineras y el año pasado han duplicado su presupuesto. El problema es la edad (44 años promedio) y la llegada de las empresas canadienses y mejores sueldos ha provocado el éxodo de profesionales. El SGM ha establecido convenios de cooperación con Cuba; con Canadá y Estados Unidos, estos últimos países con los que han realizado el mapa magnético y geoquímica de Norteamérica. México ha completado el mapeo geológico a escala 1:250.000 y ha realizado el 30% del territorio a escala 1:50.000. Están desarrollando un nuevo 250.000. Han puesto toda su información en Internet en forma gratuita. Entre otras actividades, mencionó los contratos de servicios con las empresas petroleras y la reglamentación y actualización del código de nomenclatura estratigráfica. Tienen actividades de apoyo a estados y municipios para inventarios de recursos de rocas y minerales industriales y mapeo de amenazas a 50% del costo. Están reforzando el área de geología ambiental a expensas de la geología marina. México está dando un fuerte impulso a la exploración de uranio para lograr el abastecimiento de su central nuclear. El Dr. Escandón agradeció a Colombia, Chile y España por su apoyo en la actualización de la legislación para la explotación de carbón.

Paraguay: El Lic. Juan Ríos Otero, Encargado del Área de Minería, agradeció la invitación a participar del evento y la asamblea de ASGMI. Reseñó la historia de la Dirección de Recursos Minerales, la importancia de la cooperación recibida de la BGR de Alemania y explicó las tratativas para lograr la consolidación del Servicio Geológico Paraguayo. La actividad minera en Paraguay es incipiente; de la misma manera la información geológica es insuficiente. Una de las dificultades es que las concesiones mineras se otorgan por ley del Congreso. La exploración requiere aprobación ministerial. En la actualidad se está implementando un proyecto financiado por el BID, destinado a la instalación de este organismo. Una de las dificultades con las que se enfrentan es la falta de geólogos paraguayos. Varias empresas solicitan permisos por uranio. Están preocupados por la posible explotación por sus posibles efectos contaminantes.

Perú: El Ing. Lay explica el proceso de fusión con el Instituto Nacional de Catastro y Concesiones, de manera de asegurar que el nuevo organismo unificado mantenga la misión y funcionalidades del actual INGEMMET. Posiblemente desaparezca el Consejo de administración por cuanto implica incompatibilidades con el sistema de concesiones. INGEMMET continua con sus trabajos en todo el país: Tanto en la cartografía tradicional a escalas 1:100.000 y 1:50.000. Han logrado un nuevo mapa metalogénico. Destaca la labor del proyecto PMA y los avances en la temática de geología ambiental. Entre otros logros han mejorado los sistemas de información e iniciado nuevos proyectos hidrogeológicos. Otros nuevos proyectos tratan del patrimonio histórico, el geoturismo y la energía geotermal. Destaca los vínculos de cooperación horizontal con numerosas entidades del país.

Han establecido un nuevo convenio de cooperación con KIGAM, el Servicio Geológico de Corea. Por último, agradeció el apoyo de ASGMI y los distintos Servicios Geológicos a lo largo de los últimos meses.

Portugal: De acuerdo con el informe del Dr. José Tomás Oliveira, el SGP ha sufrido transformaciones muy profundas. De hecho, en la nueva estructura administrativa, el SG ha desaparecido y es parte indivisa de un organismo mayor, el INETI destinado a la investigación en

diversos campos. El nuevo instituto posee más de 250 investigadores que están en proceso de recuperación de su identidad institucional, conformándose como red de laboratorios. Hasta aquí, el cambio es solo formal, porque los investigadores siguen en el mismo lugar físico, desarrollando proyectos equivalentes a los anteriores. El cambio principal es el cambio de la relación laboral que ha pasado del anterior concepto de planta permanente a sistemas de contratos por cinco años, renovables. Las relaciones con los municipios se han incrementado y eso tal vez sea una de las novedades importantes.

Están elaborando un nuevo mapa al millón con la geología de la plataforma marina incluida. Desarrollan trabajos sobre el patrimonio geológico/minero/turístico cultural. Participan activamente de la red CYTD en los temas vinculados a planificación territorial y ofiolitas. Participan de un programa llamado Ciencia Viva

República Dominicana: De acuerdo con la reseña efectuada por el Lic. Santiago José Muñoz, Subdirector del Servicio Geológico, el proceso de creación del Servicio Geológico comenzó cuando hace algunos años, con la baja de los precios de los metales se logró el apoyo de la Unión Europea (Proyecto SISMIN de 1996/1997) puesto en marcha por el IGME de España. En la reglamentación de la ley de minas se logró crear el SGRD, como subdirección de la Dirección General de Minería. En los últimos 3 años se ha avanzado en la organización del SG. La cobertura de cartografía geológica y temática a escala 1:50.000 es del 55% del territorio y está previsto alcanzar el 100% hacia el fin del proyecto SISMIN. En la actualidad están modernizando el catastro minero de tal manera que esta previsto que el mismo se actualice cada 15 días. Están trabajando junto con la Defensa Civil y otros organismos vinculados a los riesgos naturales. Cuentan con apoyo del PNUD, para establecer alerta en la zona norte por riesgo sísmico. Reorganizaron la Biblioteca en formato digital, de manera que toda la información esta disponible en Internet. Menciona diversas iniciativas vinculadas a la puesta en marcha de grandes emprendimientos mineros y del apoyo que ofrecen a la pequeña minería. Entre las dificultades que menciona se destaca la elevada edad de los funcionarios del Servicio Geológico y la falta de carrera de Geología en República Dominicana.

Uruguay: Informa el Ing. Luís Ferrari, Director Nacional, que la DINAMIGE es visualizada como organismo caro e ineficiente. Se propone una política de gestión basada en la transparencia de procesos, incorporación de tecnología y planificación por objetivos. Se trata de cambiar el modo de gastar para optimizar el presupuesto y evitar la corrupción. La prioridad es la gestión de información geológica, la que está desperdigada y ponerla en la página web. Han comenzado un proyecto de cooperación con el IGME en el campo de los sistemas de información geográfica y la cartografía digital. Mantienen relaciones horizontales con los Ministerios de Medio Ambiente y el Ministerio de Trabajo, en este caso para implementar normativa de seguridad para el trabajo en las minas. Están tratando de impulsar la reforma del Código de Minería para incrementar las competencias de la DINAMIGE. Por último, informa respecto de sendos estudios sobre amatistas, carbonatos y dolomitas y un llamado internacional para explorar uranio.

Venezuela: Alba Jacquelin Castillo Padrón, Jefa del Departamento de Minas realiza un informe sobre la situación de INGEOMIN, su personal, nuevas prioridades y procesos de inversión. Resalta el apoyo del Gobierno Nacional para que el Servicio asuma compromisos significativos en el desarrollo de la pequeña y mediana minería, la capacitación profesional y la investigación aplicada. Comenta las propuestas de reforma a la Ley de Minas. Hace hincapié en la trascendencia de la iniciativa ALBA de cooperación entre Cuba, Nicaragua, Bolivia y Venezuela. Menciona los proyectos en áreas fronterizas en conjunto con los Servicios de Colombia y Brasil. Destaca el compromiso de INGEOMIN en participar del proyecto *One Geology* en el marco de la iniciativa "2008 Año internacional del Planeta Tierra". Por último invita a participar del próximo Congreso Geológico de Venezuela a realizarse en octubre de 2007, agradece el apoyo de la AECI y ASGMI para consolidar su organismo que está en proceso de transformación.

5. Propuestas para el mejoramiento de los fines institucionales

Cobro de cuotas. Ante la coincidencia unánime respecto de la necesidad de fortalecer la Asociación, se decide generar un fondo financiado por los países miembros, para solventar la administración y, al menos parcialmente, la asistencia de los representantes nacionales a las reuniones ASGMI. Tras un animado intercambio de opiniones se establecen dos categorías de aportes. Los países europeos y Canadá, así como los mayores de Latinoamérica aportarán anualmente 1500 dólares norteamericanos; el aporte de los restantes países será de 500 dólares. La Unidad de Apoyo hará una propuesta operativa específica y velará por el cumplimiento de este acuerdo.

Documento para la Cumbre de Mandatarios de Iberoamérica. Ante el acuerdo de crear la Red de Directores de Servicios de Geología y Minería de Iberoamérica y sobre la base de los contactos realizados por la Unidad de Apoyo con la Secretaría General de la Cumbre, se decide elaborar un documento a ser presentado en la próxima Cumbre de Mandatarios de Iberoamérica a celebrarse en Chile en noviembre próximo. Discutido y analizado se aprueba el documento a ser presentado, cuyo texto se anexa al acta de esta Asamblea.

Proyecto de Mapa Geológico y de Recursos Minerales de Sudamérica a escala 1:1.000.000, e iniciativa *One Geology*. Se da lectura al documento preliminar de “*Conclusiones de la reunión de representantes de los Servicios Geológicos de ASGMI en el contexto de la iniciativa One geology*”, el que se anexa a estas actas, celebrado en Brighthon, Reino Unido, el 16 de marzo de 2007. En el mismo sentido se da lectura a la nota presentada por la Subcomisión para América del Sur de la Comisión de la Carta Geológica del Mundo en la que informa que este proyecto de mapa ha sido incorporado a la iniciativa *One Geology* y que adicionalmente, la CCGM propone la realización conjunta con ASGMI de una nueva versión del mapa Geológico de Sudamérica a escala 1:5.000.000 en formato digital y estructurado en un sistema de información geográfica. La asamblea acuerda con lo actuado por los representantes de los Servicios Geológicos de ASGMI ante la iniciativa *One Geology* y alienta a los restantes países miembros a sumarse a esta iniciativa y designar sus propios representantes.

Proyectos de Cooperación. Cuba comenta el espíritu solidario de la iniciativa ALBA en la que Cuba, Venezuela, Nicaragua y Bolivia están cooperando intensamente en temas de geología y minería entre otros campos de la actividad humana. Resalta además, los proyectos de cooperación que el Servicio Geológico de Cuba mantiene con Colombia, México y España. España propone comenzar a analizar la problemática de las Aguas Subterráneas en Iberoamérica, con miras de intentar lanzar un proyecto en esta temática, con contenidos similares a la Directiva europea para el agua subterránea en sus países miembros, propuesta que es aprobada por unanimidad.

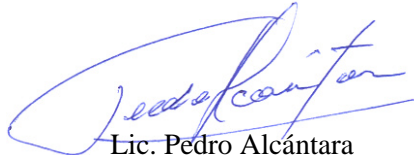
6. Asuntos varios

Diferentes participantes en la Asamblea y el Seminario ASGMI, celebrado en los días precedentes, destacaron su interés por el fortalecimiento de ASGMI y animaron a seguir trabajando en el camino reiniciado en los dos últimos años. Ha sido unánime el agradecimiento a AEI y al IGME por su compromiso para con la Asociación. España propone que la próxima Asamblea Ordinaria sea celebrada en un centro de Formación AEI, propuesta que es aceptada.



Sin más asuntos que tratar, siendo las 14 horas, el Ing. Víctor Lay en su carácter de Presidente de ASGMI agradece la colaboración de todos y da por concluida la XIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanas.

Acta leída y aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de ASGMI celebrada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 4 de octubre de 2007



Lic. Pedro Alcántara
Secretario General